



Madrid, 18 de febrero de 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ISC”) pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ISC informa de que el Consejo de Administración de la Sociedad ha sido convocado para una reunión el día 23 de febrero de 2021 con la única finalidad de aprobar el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, por importe de 1.300.000,00 euros brutos, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (<i>last trading date</i>)	23 de febrero de 2021
<i>Ex - date</i>	24 de febrero de 2021
<i>Record - date</i>	25 de febrero de 2021
Fecha del pago del dividendo	26 de febrero de 2021
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,17340262 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,14045612 €

Está previsto que la entidad de pago sea Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se haga efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Diego Armero Montes
ISC Fresh Water Investments SOCIMI, S.A.